

Quito, 1 de Abril de 2010

Señores Accionistas
New Quito International Airport NQIA S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía New Quito International Airport NQIA S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido regular.
2. Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009 han sido cumplidos.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Durante el ejercicio económico 2009 no han sucedido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. La compañía New Quito International Airport NQIA S.A. ha obtenido durante el ejercicio económico 2009, una pérdida de US\$ 82,74, la cual se sugiere sea amortizada con utilidades futuras.
6. Para el ejercicio económico 2010 se recomienda a la Junta General de Accionistas mantener las políticas y estrategias utilizadas por la Compañía durante el ejercicio 2009.
7. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Paula Lanusse Salazar

Paula Lanusse Salazar
Gerente General
New Quito International Airport NQIA S.A.

